ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOCIVIL S.A."

En la Ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las once y quince am , en la oficina situada en la calle Paraíso entre 26 de Septiembre y vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA "ECOCIVIL S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

TOTAL (USD \$):					\$ 800.00
2	1306670942	ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	400.00
1	1308633872	MORA SOLORZANO MARIA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL "	400.00

Preside la sesión el Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Ing. Mora Solórzano María del Rocio.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, en su calidad de Presidentede la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías. A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO, El Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Concluida la exposición el Sr. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO en su calidad de Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Sr. Presidentede la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario que certifica.-

SR. ALAVA QUIROZ HECTOR LEONARDO. ING. MORA SOLORZANO MARÍA DEL ROCIÓ.

PRESIDENTE.

SECRETARIA.